

VIERNES, 27 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 60

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2015-3801 *Información pública de solicitud de autorización de reforma de porche de cabaña en Suelo Rústico, en Moncobe.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Cristian Rodríguez Ontavilla, de concesión de autorización para reforma de porche de cabaña en la parcela ubicada en el Barrio de Moncobe, nº 17, parcela 27, del polígono 13 del Catastro de Rústica del Ayuntamiento de Riotuerto, calificada como Suelo No Urbanizable.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 11 de marzo de 2015.

El alcalde,

Ángel Cuadrado Carrera.

2015/3801

CVE-2015-3801